

Transcripción moción presentada en reunión del 4 de octubre de 2016

Dr. Gilbes:

Este asunto se quedó pendiente del semestre pasado y es la consideración de la moción para disolver el Comité de Currículo de la Facultad de Artes y Ciencias del RUM, presentada por el Departamento de Ciencias Sociales (moción secundada en la reunión del 3 de mayo de 2016, hubo oposición y terminó la reunión por falta de quórum)

En aquel momento la moción se quedó pendiente para atender y escuchar puntos a favor y en contra. Por lo tanto, abro la asamblea para este proceso. Tenemos a la Dra. Rosa Buxeda.

Rosa Buxeda:

El 29 de septiembre tuve la oportunidad de participar en el conversatorio que organizó el Decanato de Artes y Ciencias y en el mismo se mencionaron una serie de puntos a favor y puntos en contra en relación a la permanencia del Comité de esta naturaleza. Creo que una gran parte de las preocupaciones radican en la eficiencia, la efectividad, el tiempo en lograr la aprobación de las cosas. Por otra parte surgieron puntos positivos: cómo este en algunas premisas ha estado favoreciendo la parte de interdisciplinariedad. Mencionaron, por ejemplo, una profesora de matemáticas como estando en este comité, cuando vino la propuesta doctoral de psicología fue sumamente valioso que ella estuviera allí y desarrollar una colaboración bien específica dentro de esa área del saber. Por otra parte, miembros del comité han manifestado también que muchas veces al comité llegan las cosas con muchas deficiencias y eso atrasa mucho el proceso.

Al final del conversatorio tuve el privilegio de reunirme con la Dra. Marla Pérez, que es una de las personas que ha estado proponiendo la eliminación de este comité y con la Dra. Diana Rodríguez dialogando sobre los resultados del conversatorio y convergimos en diferentes puntos. Uno de ellos obviamente hay muchas áreas de mejoras. Una posible área de mejora era reunirnos con personas del área de ingeniería industrial que estudian los procesos y ver de qué manera cuáles eran las variables que estaban afectando el proceso y diseñar métricas y estrategias de mejoras. Hablamos también de cuál era la base reglamentaria para la existencia de este comité de currículo en la facultad que verdaderamente no existe porque no tenemos un comité de reglamento. Ante todas esas posibilidades y continuando el diálogo de ella, quisiéramos presentar una moción:

“Dejar pendiente la moción que se encuentra en consideración hasta tanto un comité adhoc de esta facultad desarrolle una visión de facultad sobre asuntos curriculares y su base reglamentaria, así como las herramientas más apropiadas para ejecutar esta visión. Proponemos que este comité esté integrado, ya balanceado, por la proponente de la moción pendiente (es una moción debidamente aprobada por un departamento), la Dra. Marla Pérez, facultad que ha tenido reciente experiencia con este comité de currículo como parte de los clientes y constituyentes de este proceso; la Dra. Bernadette Delgado que estuvo liderando la propuesta doctoral de psicología, la Decana de Asuntos Académicos de nuestra facultad, la Presidenta de Comité de Currículo. Como esto impacta al Senado Académico, un representante del Senado Académico, podría ser la Dra. Karen Ríos, quien es nuestra representante en el Senado ante el Comité de Asuntos Curriculares, el Dr. Carlos del Valle, que dirige en nuestra

facultad el PIMAC 2035 y la Dra. Diana Rodríguez. Proponemos que este comité someta un informe de progreso en nuestra facultad para la primera reunión ordinaria del próximo semestre, si es aprobado. “

Decano:

Ante ustedes está una moción sustitutiva...

Buxeda:

No, no es sustitutiva, es una moción para dejar pendiente

Decano:

Es una moción de que se deje pendiente la moción anterior para que se forme un comité con las personas que ella mencionó y que ese comité regrese a la facultad al principio del próximo semestre y nos presente un informe y con ese informe podamos tomar una decisión.

Decano:

¿Alguien secunda la moción?

Está debidamente secundada...

(Surgió una duda parlamentaria: Hay una moción siendo considerada, para efectos parlamentarios, ¿ésta es una moción sustitutiva?)

Decano:

No es sustitutiva.

Buxeda:

Yo consulté el procedimiento parlamentario, moción pendiente precede a la moción que se está considerando. No es sustitutiva porque una moción sustitutiva, yo investigué, es una moción que tiene que ser hermana a la moción que se está presentando y ésta no lo es. Hay que considerar ésta si se derrota volvemos a la moción anterior.

Decano:

Ya esta moción fue secundada. Si alguien tiene comentarios... si alguien se opone a la moción... Hay oposición, por lo tanto, vamos a ir a puntos a favor y puntos en contra. Vamos a empezar por los puntos a favor.

Anderlini:

Estoy a favor de la moción complementaria, no sustitutiva. ... I going to speak in English.... It could be an alternative process that would make to return renovation into campus Could replace Comité de

Currículo de facultad and that could be related directly to the expertise that faculty has that comes from our research and could be transferred directly into the curriculum that The best we can offer. The idea is that a curriculum proposal can be connected by the faculty and then be evaluated by this persons, pear, a small group of peer That way we have automatic process for curriculum renovation. I have that advert that in 20 years of teaching here I have never heard our Curriculum Committee did any proactive work in searching or identifying areas that that real efficient. It always I am in favor of the complementary motion.

Pregunta: Dra. Julia C. Ortiz, Estudios Hispánicos

Para aclarar que se están proponiendo dos cosas, entiendo yo: que se forme un comité y que esas personas sean parte de ese comité. Entiendo que son cosas diferentes. Es decir que si voto a favor del comité estoy votando también a favor de las personas.

Decano:

La propuesta es votar por el comité constituido por esas personas, pero podría haber una enmienda amistosa y....

Dra. Julia C. Ortiz:

Es para aclarar para que estemos claro por lo que estamos votando.

Anderlini:

Se puede hacer una enmienda amistosa que no se ha decidido ya.

Decano:

Hasta ahora no se ha presentado ninguna enmienda para separarla. Hasta el momento...

Anderlini:

La presento yo.

Decano:

Presenta la enmienda amistosa de separar

Anderlini:

Sí, que se vote en favor de esta propuesta, pero sin decidir por adelantado quiénes son los miembros del Comité.

Decano: ¿está de acuerdo?

Buxeda está de acuerdo.

Decano:

Ok, es amistosa, así que no tenemos que ir por el proceso... en contra...

Dr. Carlos U. Pabón:

Yo tengo que lamentablemente ir en contra de la propuesta. La realidad es que la propuesta es una moción sustitutiva. Le podemos poner el nombre que nosotros querramos. La propuesta tiene como trasfondo el que se ... como conclusión que hay que cambiar los procedimientos curriculares que la facultad lleva a cabo y que en base a eso se nombra un comité particularmente con personas que tienen el interés en el cambio de los procedimientos curriculares que tiene la facultad. La moción original que íbamos a discutir en esta mañana era una moción que nos lleva a analizar desde las perspectivas de cada quien lo que son los procedimientos curriculares porque en la moción hay un número de aseveraciones que pueden ser ciertas o pueden ser falsas y llevadas en esa dirección desde el punto de vista de la facultad de tomar algún tipo de conclusión al respecto. En esta moción lo que estamos es votando en favor de un comité que esencialmente, de acuerdo a lo que acaba de expresar la doctora Buxeda, es para examinar y modificar los procedimientos curriculares. Por tanto, yo entiendo es ciertamente una moción sustitutiva. Yo me opongo a lo que es la sustancia de esa moción, no en el asunto.... Termina cinta continua grabación... Que si los procesos curriculares que lleva a cabo la facultad están erróneos y necesitan modificación, eso era parte de lo que íbamos a discutir esta mañana.

Decano:

Punto a favor...

Buxeda:

Yo no creo que nosotros estemos diciendo que estamos en contra de los procedimientos. Yo creo que la moción que estaba planteada originalmente era de eliminar a un comité de currículo. Esta moción tiene como propósito el que nosotros examinemos nuestros procesos. Examinar un proceso no quiere decir que lo vamos a eliminar, Nosotros vivimos en una cultura de mejoramiento continuo. Yo creo que como parte de un proceso tiene que ser examinado, identificarse sus variables, establecer métricas y tiene que ser sometido a un proceso de mejoramiento continuo, así que yo creo que esta moción en todo momento ese es su espíritu.

Decano:

¿Moción en contra? Pues lo que procede es ¿Comentario? ¿Moción en contra?

Rosa F. Martínez Cruzado:

Simplemente quisiera que se repita la moción para saber por lo que estamos votando.

Decano:

Con la enmienda...

Buxeda:

“que se desarrolle un comité adhoc de la facultad de Artes y Ciencias para desarrollar una visión de facultad sobre asuntos curriculares y su base reglamentaria, así como las herramientas más apropiadas para ejecutar esta visión. El comité someterá un informe de progreso a la facultad para la primera reunión ordinaria del próximo semestre.”

Decano:

Ante ustedes está la moción. Le voy a pedir a la Prof. Barbot y a Edwin Torres para contar.

Se produjo la votación con el siguiente resultado:

A favor de formar el comité: 50

En contra: 31

Abstenidos: 20

Por lo tanto, pasa la moción. Procede crear un comité. La segunda parte de quién compone el comité, quisiera preguntarle a la facultad qué recomienda.

Aixa Rodríguez:

Señor Decano, yo quisiera una consulta parlamentaria. A mí me parece que teníamos que discutir lo que estaba sobre la mesa, antes de discutir una moción nueva, estoy bien confundida, no sé si estoy correcta yo o si está correcto el proceso, tengo mis dudas...

Decano: Nosotros hicimos la consulta parlamentaria y lo que nos dijeron es que se podía presentar esa moción y que la moción que estaba pendiente se queda pendiente hasta que se atienda la asignación de esta nueva moción. La asignación de esta nueva moción es crear un comité y que va a analizar la petición de la moción anterior y dar unas recomendaciones al comité. Eso es un resumen de lo que va a ocurrir. En ese sentido hemos votado para crear un comité para analice el asunto si el Comité de Currículo se mantiene o no se mantiene. Eso es todo. Esperamos que en la primera reunión de enero tengamos ese informe y podamos tomar una decisión.

Aixa Rodríguez:

Esa no es la tarea de ese comité. La tarea de ese comité es enmendar los procesos.

Decano:

No, el comité no puede enmendar los procesos. El comité lo que va a hacer es un análisis de los procesos y recomendar. Eso tiene que venir a la facultad y la facultad tendría que tomar una decisión de lo que va a hacer con la recomendación. Eso es todo.

Decano:

¿Alguna pregunta o duda?

Dr. Juan C. Martínez Cruzado:

¿Los miembros del comité se van a considerar ahora?

Decano:

Traje la sugerencia, pero se desbandó el grupo.

Juan C. Martínez Cruzado:

Yo propongo que se establezca el comité según fue propuesto originalmente por la Dra. Buxeda.

Decano:

Hay una segunda moción para que se constituya el comité con los miembros que se mencionaron
¿Alguien la secunda?

Hay un llamado a cuórum. No hay cuórum. Dejamos eso pendiente para la próxima reunión.

(la reunión terminó a las 12:05 p.m.)

Transcripción por: Nancy I. Damiani

24 de octubre de 2016